

«Mas prescindiendo –y no es poco prescindir– de esta funesta fase de aquel reinado, y siguiendo a las conversaciones y comentarios que yo escuchaba de boca de aquellos interlocutores, llegué a formar una idea de la manera que Fernando tenía de ejercer la suprema autoridad, y que si bien no se distinguía por lo conducente al buen orden y gobernación del reino, era muy propia para verse molestado en ella, ni dominado por una influencia superior; pues que con cierta agudeza y sagacidad sabía desbaratar las intrigas y manejos de sus aduladores y amigos, y también los de los amigos de sus enemigos; oponiéndoles a unos contra otros, alzando a estos, abatiendo a aquellos y empuñando con fuerte mano, no las riendas del Estado (como impropia y figuradamente suele decirse), sino las del tiro que bajo su dirección arrastraba el carro del Estado; y enarbolando con la otra la fusta, advertía con ella al que intentaba descarriar, o le remuneraba con frecuencia a la primera parada.

De este modo, y despidiendo a unos “por cortos de vista” (histórico), a otros por «largos de manos» (id.), a aquel por “inepto”, a este por “demasiado entendido” (id., id.), enviándolos unas veces a tomar aires a ultramar o poniéndolos otras a la sombra en los alcázares o castillos de La Coruña o Segovia, vino a hacer tal consumo de ministros, que pasaron de treinta en sólo los seis años de aquel periodo, lo cual, atendiendo al número de los ministerios, que era el de cinco, viene a traducirse en seis juegos completos, o sea en una duración de unos dos meses por término medio para cada ministro.

No contento con esta partida de ajedrez con la plana mayor de su Gobierno, y deseando disponer de otra fuerza que le pudiera auxiliar en sus combinaciones estratégicas, había establecido una especie de contra-ministerio que, a causa de sus reuniones, celebradas en su propia cámara, fue luego conocido con el gráfico nombre de «la camarilla», expresión feliz, que hizo fortuna y llegó a ser acogida en la mayor parte de los diccionarios de Europa; pero temiendo que esta institución le pudiera conducir hacia el favoritismo (de que conservaba tan vivo recuerdo y que de veras odiaba), plúgole escoger para aquellas codiciadas plazas entre las más humildes condiciones sociales y hasta las más bajas categorías de su propia servidumbre: de este modo improvisó una consulta «sui generis», en que figuraban desde los aventureros codiciosos y enredadores hasta los guarda-ropas y mozos de retrete de palacio; los Ugartes y Villares con los Grijalvas y Artiedas, Segovias y «Chamorros»; y sirviéndose hábilmente de la travesura y ambición de estos advenedizos, hacíales aparecer constantemente ante los desdichados ministros como el espectro de Banquo, o la sombra de Damocles con su espada y todo.»

Ramón de Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón*, cap. XI, Madrid, 1880 (cfr. María del Carmen García-Nieto y Esperanza Yllán, *Historia de España, 1808-1978*, vol 1. La revolución liberal, 1808-1868, Barcelona, Crítica, 1987, pp. 43-44).